Señores
SENA – Regional Valle
Grupo de Asistencia Administrativa Mixto

Contrato No. SENA CO1.PCCNTR.8026120

Objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria especializada en transformación de plásticos y matricería del Centro ASTIN"

Asunto: Declaración de uso adecuado de productos químicos

Asunto: Certificación de implementación de buenas prácticas y uso eficiente de la energía

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.8026120, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de mantenimiento, nos permitimos certificar que durante la ejecución de las actividades contractuales se dio cumplimiento a las buenas prácticas para el uso eficiente y responsable de la energía, de conformidad con los lineamientos establecidos por el SENA y la normatividad aplicable.

Durante el desarrollo de las labores de mantenimiento se adoptaron y mantuvieron las siguientes medidas operativas:

- En los espacios climatizados, se mantuvieron puertas y ventanas cerradas durante la ejecución de las actividades, evitando pérdidas energéticas innecesarias.
- El sistema de iluminación permaneció apagado en las áreas donde no se requería su uso o cuando no había personal ejecutando labores de mantenimiento.
- El uso de equipos eléctricos y herramientas se realizó únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para la ejecución de las actividades, evitando consumos energéticos innecesarios.
- En los casos en que se requirió el uso de agua y energía eléctrica, estos recursos fueron utilizados de manera racional, eficiente y responsable, conforme a criterios de sostenibilidad y ahorro energético.

Las anteriores acciones se desarrollaron en coherencia con la Política Ambiental y Energética del SENA, así como con los principios establecidos en la Norma ISO 50001 – Sistemas de Gestión de la Energía, orientados a mejorar el desempeño energético, reducir el consumo innecesario y minimizar impactos ambientales.

En consecuencia, se deja constancia de que el contratista dio cumplimiento a las recomendaciones de buenas prácticas de eficiencia energética durante toda la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide como soporte para los procesos de seguimiento, control y verificación contractual.

Cordialmente;



DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS
REP. LEGAL. ROSA EDITH RODRIGUEZ SILVA
C.C: 52906030 DE BOGOTA
Nit: 901144306-5
Dirección: CRA 38 # 10 – 60 OFC 618
Número de Teléfono: 3016573273
Buzón de Correo electrónico: gerencia@dcventas.com info@dcventas.com